



ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL DE ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ
CRUZ
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3067-V/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideración de que se le otorgará un anticipo del 50%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-528-18						
PROGRAMA:	FAM 2018	2082018000206					
ESCUELA:	TELESECUNDARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ CON CLAVE 30DTV0842H						
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE SAN ANTONIO HIDALGO DEL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER.						
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REFORZAMIENTO DE BARDA PERIMETRAL						
INICIO DE LOS TRABAJOS:	19 de noviembre de 2018	M	A	L	T	A	R
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	28 de diciembre de 2018	94.16	0	0	0	0	0
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 196,833.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)						

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV